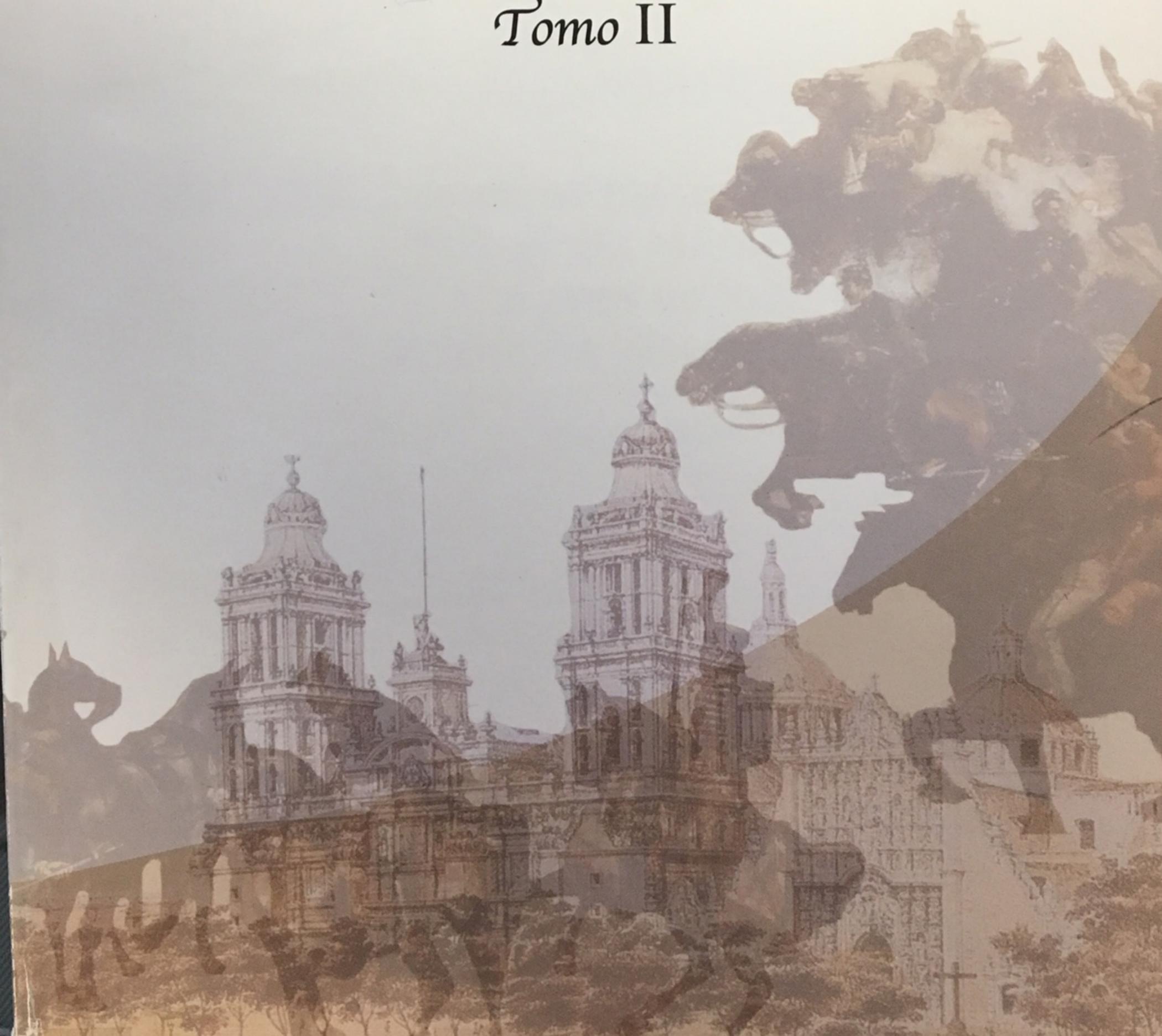


MEMORIA

*Del 1/er. Congreso Nacional de Historia Militar de México,
a través de los Archivos Históricos*

Tomo II



MEMORIA

**del 1/er. Congreso Nacional de Historia
Militar de México,
a través de los
Archivos Históricos**

Tomo II

Memoria del 1/er. Congreso Nacional de Historia Militar a través de los Archivos Históricos

Coordinación Histórica:

Gral. Bgda. D.E.M. Luis Fernando Orozco Sánchez | Director General de Archivo e Historia

Tte. Cor. Arch. Jesús Arturo Medina Cerna | Jefe de la Sección de Historia

Cap. 1/o. Hist. Antonio Campuzano Rosales | Jefe de la Subsección de Investigación

Cap. 2/o. Hist. Sergio Martínez Torres | Jefe de la Subsección de Museos

Sgto. 1/o. Aux. Hist. Gabriela Martínez Toribio | Revisión de Texto

Sgto. 1/o. Aux. Arch. Martha Teresa Méndez Santos | Revisión de Texto

Sgto. 1/o. Aux. Arch. Olivia de la Orta Lorenzo | Revisión de Texto

Sgto. 2/o. Aux. Arch. Miriam Rocío Rivera Fernández | Imagen de portada

Coordinación Editorial:

Gral. Brig. D.E.M. Martín Terrones Calvario | Director General de Comunicación Social

Myr. Inf. D.E.M. Joel Solís Pérez | Jefe de la Sección de Difusión Interna

Cap. 1/o. I.C.I. Jorge Ramírez López | Jefe de la Subsección de Edición

Sld. Aux. Imp. Guadalupe Angelina Salazar Vázquez | Diseño gráfico

D. R. © Secretaría de la Defensa Nacional

Bld. Manuel Ávila Camacho S/N. Esq. Av. Ind. Mil. C. P. 11640 Delegación Miguel Hidalgo, México D.F.

© De los textos, los créditos autorales en esta obra se consignan en las páginas respectivas.

Primera edición, 2015.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier forma, medio o procedimiento sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

Hecho e impreso en México.

MEMORIA

del 1/er. Congreso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos

Tomo II

• Armando Díaz de la Mora • Jonathan Aparicio Vázquez • Eduardo Báez y Macías • Lucas Martínez Sánchez • **Iván San Martín Córdoba** • Carlos Armella Sánchez • María de los Ángeles Sandoval • Patricio Eufrasio Solano • Saúl Armando Alarcón Amézquita • Miguel Ángel Berúmen Campos • Germán Roberto Ávila Hernández • Marcelino Juárez Romero • Jorge Alberto Vidal Urrutia • Martha Beatriz Loyo Camacho • Alberto Isaí Suárez • Celia Juárez Castro • Guillermo Romo Jaramillo • Leticia Rivera Cabrieles • Otilio Silva Andraca • Sonia Carolina Quiroz • Javier Ulises Oliva Posada • Eduardo Adolfo Oropeza Villavicencio • Antonio Campuzano Rosales

**SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA**

**MÉXICO
2015**

Comité Editorial de la Secretaría de la Defensa Nacional

Presidente

General Salvador Cienfuegos Zepeda
Secretario de la Defensa Nacional

Secretario

General de Brigada D.E.M.
Ángel Prior Valencia
Subjefe de Doctrina Militar
del Estado Mayor de la Defensa Nacional

Vocales

General Brigadier D.E.M.
Martín Terrones Calvario
Director General de Comunicación Social

General Brigadier D.E.M.
Jorge Andrade Ramírez
Jefe de la S-6 (E. y D.M.)
del Estado Mayor de la Defensa Nacional

Teniente Coronel de Infantería
Gustavo Caratachea Esparza
Jefe de la Sección del Taller Autográfico de la
Dirección General de Comunicación Social

Mayor de Infantería D.E.M.
Joel Solís Pérez
Jefe de la Sección de Difusión Interna de la
Dirección General de Comunicación Social

Capitán 1/o. Hitoriador
Antonio Campuzano Rosales
Hitoriador de la Dirección General de Archivo e Historia

Índice General

Tomo II

449	Mesa V De la Guerra de Reforma a la República Restaurada
555	Mesa VI Del gobierno del General don Porfirio Díaz Morí a la Revolución Mexicana
651	Mesa VII De la Posrevolución a la Segunda Guerra Mundial
747	Mesa VIII Centenario del Ejército Mexicano
901	Conferencia Magistral
913	Notas finales
1001	Fuentes consultadas



Mesa VI

Del gobierno del General don Porfirio Díaz Morí a la Revolución Mexicana

Moderador:

Tte. Cor. de Inf. Miguel Ángel Ibarra Bucio



Índice

Mesa VI

Del gobierno del General don Porfirio Díaz Morí a la Revolución Mexicana

- 559 Diálogo entre la arquitectura y la ingeniería militar. Luces y sombras arquitectónicas del Tte. Cor. Porfirio Díaz Ortega
Doctor Iván San Martín Córdoba
- 577 Porfirio Díaz y el sueño del progreso.
Licenciado Carlos Armella Sánchez
- 583 Fuentes Primarias de la Revolución Mexicana
Maestra María de los Ángeles Sandoval Salgado
- 595 Los expedientes judiciales del inicio de la Revolución Antirreeleccionista en Puebla como fuente histórica de la organización militar en 1910
Doctor Patricio Eufrasio Solano
- 621 La Revolución en el norte de Sinaloa de julio a octubre de 1913
Maestro Saúl Armando Alarcón Amézquita
- 641 El 3.6% del Archivo Fotográfico que colonizó el imaginario de una nación
Maestro Miguel Ángel Berúmen Campos

Diálogo entre la arquitectura y la ingeniería militar. Luces y sombras arquitectónicas del Teniente Coronel Porfirio Díaz Ortega¹

Doctor Iván San Martín Córdova

Muchos fueron los ingenieros militares que construyeron obras durante el Porfiriato, pues sus habilidades tecnológicas, el pensamiento racional y los profundos conocimientos estéticos les permitieron emprender eficientemente proyectos y obras de cuarteles u hospitales militares, al mismo tiempo que obra civil de casas y edificios de vivienda. Una somera revisión de las “Notas de Aptitud” durante su etapa de estudiante en el Colegio Militar revela las numerosas asignaturas que debió superar, lo que explica las destrezas profesionales que poseían los miembros del Cuerpo de Ingenieros, muchas de cuyos edificios aún se encuentran en pie en la Ciudad de México.

Solo un egresado tuvo al mismo tiempo grandes ventajas y desventajas: el teniente coronel Porfirio Díaz Ortega, cuya privilegiada posición como hijo del primer mandatario le acarreó la adjudicación de importantes obras públicas. En contraste, esa misma posición le ocasionó también el menosprecio disimulado de sus capacidades profesionales, el cual se agudizó con el destierro familiar impuesto por las circunstancias revolucionarias y cuya ideología triunfante terminó por sepultar la posibilidad de evaluarlo tan sólo por sus capacidades como ingeniero militar. Afortunadamente, la consulta de su expediente en el acervo de la Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional,² ha podido arrojar luces sobre una historia que, a más de un siglo de distancia, aún está por documentarse y escribirse.

Sus primeros años

Con un brillante padre militar, hubiera sido poco probable que el joven Deodato Lucas Porfirio Díaz Ortega encontrase un camino profesional alejado de las armas. De hecho, no se han encontrado evidencias donde el joven manifestase una vocación distinta. Nació el 18 de octubre de 1873 en Tlacotalpan, Veracruz, cuando su padre el general José de la Luz Porfirio Díaz Mori contaba con 43 años y poseía ya una sólida trayectoria política y militar, pues había participado heroicamente en la Guerra de Intervención Francesa.³

El futuro ingeniero era el quinto hijo de los siete que tuvo el General con su sobrina Delfina Ortega Díaz durante los trece años que duró el matrimonio, aunque solo él y su hermana Luz llegaron a la edad adulta, pues el resto murieron durante los primeros días y meses, situación bastante común en aquel entonces.⁴ Debido a los deberes políticos y militares de su padre, la infancia del pequeño Porfirio transcurrió en varios lugares: sus tres primeros años en Tlacotalpan, y a partir de 1876 en la Ciudad de México,⁵ donde su padre había sido electo diputado federal, y al siguiente año, Presidente de México (1877-1880).⁶

Fue el 2 de abril de 1880 cuando murió su madre Delfina –con tan sólo 34 años de edad– por problemas de salud ocasionados por el nacimiento de su última hija,⁷ dejando en la orfandad a Porfirio de seis años y a Luz de casi cinco años. No obstante, la viudez del General duró poco tiempo, pues al concluir con su primer período presidencial en diciembre de 1880, y ya como Ministro de Fomento bajo la magistratura del General Manuel González Flores,⁸ se casó el 5 de noviembre de 1881 con Carmen Romero Rubio y Castelló,⁹ quien con apenas 17 años de edad tomaría el papel de madre de los tres hijos anteriores, a pesar de llevarles escasos años de diferencia: Amada tenía 14 años,¹⁰ Porfirio 8 y Luz 6. Tres años después, el 1º de diciembre de 1884 el General Díaz regresó a la presidencia del país, era el inicio de sus sucesivos periodos.¹¹

Formación y ascenso militar

Cuando su padre retomó la presidencia, su hijo Porfirio había cumplido 11 años. No obstante, no duraría mucho dentro del seno del hogar, pues el 6 de enero de 1887 ingresó como alumno del Colegio Militar con trece años cumplidos,¹² según se desprende de su Hoja de Filiación en la 1ª Compañía, donde se anotaron las siguientes características: “[...] pelo y cejas castaño claro, frente chica, ojos pardos, nariz romba, boca regular y color blanco [...]”.¹³

Sus Notas de Aptitud nos informan acerca de su conducta estudiantil en el Colegio Militar, la cual no estuvo exenta de pequeñas faltas y consabidos arrestos, tales como: “no formarse bien en la escuadra, extraviar su capote, faltar a clases, maltratar los muebles, correr en la azotea, no hacer sus tareas, abusar de los permisos, presentarse desaseado y hasta por faltarle calzones de baño y útiles de aseo personal”. Pese a ello, al final del documento, las autoridades siempre solían anotar que su conducta militar había sido buena, y su conducta civil muy buena.¹⁴



Durante aquellos años estudiantiles curso varias materias que le proporcionaron los conocimientos específicos para su futuro desempeño como ingeniero militar, tales como: Dibujo de paisaje a lápiz, Dibujo de delineación, Dibujo topográfico, Dibujo arquitectónico, Fortificaciones y puentes, Estereotomía, Teoría mecánica de las construcciones, Caminos, canales y puentes, así como también los idiomas Español, Francés e Inglés, todas ellas evaluadas con Muy bien (MB) y Bien (B).¹⁵

Su estancia como alumno militar fue de seis años (1887-1892) ya que aunque el plan de estudios marcaba siete cursos anuales, el hijo del presidente terminó oficialmente sus cursos un año antes, el 17 de noviembre de 1892,¹⁶ con notas de: “en general, muy buenas”, y conducta civil y militar: “son buenas”.¹⁷ No obstante, aún le faltaba acreditar varias materias del área de ingeniería, por lo que cuatro años después, en abril de 1896, tuvo que solicitar exámenes especiales, cuando ya se encontraba destacado en el Estado Mayor:

[...] Porfirio Díaz, capitán 2º del Cuerpo Especial del Estado Mayor, y actualmente comisionado en el Estado Mayor del C. Presidente de la República, ante usted respetuosamente y por los conductos de ordenanza expone que: deseando tener acreditados los estudios que el Reglamento del Colegio Militar señala a los Oficiales de Ingenieros, a usted suplico que si lo tiene a bien, se digne ordenar se me admita a examen en los cursos del 2º año [...]¹⁸

La consulta a los mismos expedientes también da cuenta de su ascenso en los grados militares: al finalizar el 4º año, el 24 de diciembre de 1890, alcanzo el ascenso a Cabo de Alumnos.¹⁹ Al culminar el 5º año, el 14 de enero de 1892, fue ascendido a Sargento 2º de Alumnos,²⁰ mientras que poco antes de finalizar su sexto año, el 18 de noviembre de 1892, consiguió el grado de Teniente en el Cuerpo del Estado Mayor Especial.²¹

Terminados “oficialmente” sus cursos en el Colegio Militar –pues ya se ha señalado que aun debía varias materias del área de ingeniería– y con 19 años cumplidos, el 17 de febrero de 1893 el Secretario de Guerra y Marina Pedro Hinojosa lo nombró Agregado Militar en la Legación de los Estados Unidos de América,²² encargo estratégico que denota la importancia que para su padre tenía aquella representación. Exactamente un año estuvo el recién egresado destacado en el vecino país, hasta el 17 de febrero de 1894, cuando cesó su comisión en el país vecino y regresó al país para ser asignado al Estado Mayor del Presidente de la República,²³ cuerpo especial que su padre había restituido el año anterior.²⁴

Poco más tarde, el 28 de enero de 1895 fue ascendido a Capitán 2º dentro del Estado Mayor, y tres meses después fue comisionado al servicio del Colegio Militar,²⁵ donde desempeñó labores docentes, las que a decir de las elogiosas cartas del director del Colegio,²⁶ realizaba con grandes talentos:

[...] Este oficial es de carácter dócil, prudente y amigable con sus compañeros y moderado para tratar a sus subordinados, siempre atento y respetuoso con sus superiores. Sus estudios facultativos los hizo en este Colegio con regular aprovechamiento y en su estancia actual en este Colegio, sigue estudiando y perfeccionando sus conocimientos. Es muy afecto a la carrera de las armas, cumplido en sus deberes, goza de buena salud y ha observado siempre buena conducta civil y militar [...]²⁷

No obstante, la realidad es que esta comisión estuvo llena de sucesivas ausencias, pues en su expediente se anotaron “sucesivas dispensas de presentarse a su despacho por varios meses, por disposición del Presidente de la República y sin menoscabo de sus haberes”.²⁸ A tal punto que al año siguiente, el 11 de enero de 1896 solicitó su baja en el Colegio Militar y su reintegración al Estado Mayor del Presidente de la República (será en abril de este año cuando solicitó superar los exámenes de las materias faltantes del área de ingeniería).²⁹

Al superar sus exámenes y concluir así todos sus estudios,³⁰ el 7 de agosto del mismo 1896 le “ordenaron” viajar a Inglaterra para “estudiar las obras portuarias, así como las de otros países.”³¹ Tenía entonces 22 años cumplidos³² cuando se embarcó a “estudiar” a Europa. Así lo recoge la publicación de *Picturesque Mexico*, escrita en inglés por Marie Robinson Wright en 1897 y editada en Filadelfia, al describir a los miembros que integraban la familia del Presidente: “Captain Porfirio Díaz, the only son, gives great promise of a distinguished military career. He is at present studying in Europe.”³³

Aquella estancia europea transcurrió entre Londres y París por un año, pues en agosto de 1897 recibió la orden de su padre de regresar inmediatamente al país,³⁴ como si presintiera lo que ocurriría un mes después, el único atentado oficialmente reseñado que afrontó sin suerte contra la vida del Presidente Díaz, el 16 de septiembre a un costado de la Alameda Central. Ya de regreso al país, en el mes de octubre se anunció su compromiso matrimonial con la potosina María Luisa Raigosa García,³⁵ tal y como lo reseñaba socialmente el semanario *El Mundo Ilustrado*, en un lenguaje lisonjero propio de la época.



El mes entrante se unirán con los lazos indestructibles y perpetuos de un matrimonio, realizado sin duda por amor y mutua inclinación, el Sr. Capitán don Porfirio Díaz, hijo del Sr. Presidente de la República y la Srita. Luisa Raigosa. Parécenos oportuno, con este motivo, publicar el retrato de la bella prometida del hijo del primer magistrado de la República, y lo hacemos deseando que en el nuevo hogar esplendan todas las venturas y aleteen todas las esperanzas.

El matrimonio se llevó a cabo el 15 de noviembre de 1897 en el Oratorio de la Profesa³⁶ cuando él contaba con 24 años de edad y ella 22, iniciando así una nueva etapa en su vida personal. En el ámbito laboral, continuó adscrito al Cuerpo del Estado Mayor, actividad que alternó esporádicamente con el ejercicio docente del idioma inglés en el Colegio Militar.³⁷

Sus primeras obras civiles antes de la dispensa militar

Ha de recordarse que el artículo 149 del Reglamento de Ingenieros Militares vigente en aquél tiempo, les ordenaba a sus miembros solicitar por escrito un permiso para realizar obra civil, sin embargo, el hecho de que el Capitán Díaz no se encontrase formalmente adscrito al Cuerpo de Ingenieros –sino al Estado Mayor– fue aprovechado por él para incorporarse a obras y proyectos gubernamentales sin atender la instrucción que el resto de los ingenieros militares sí debía acatar.

A pesar de esta norma, Porfirio Díaz hijo había tenido actividades relacionadas con el proyecto de obras gubernamentales ajenas al ejército desde 1898, las cuales se publicitaban sin la menor reserva. El 12 de marzo de 1899 apareció publicada la fachada del nuevo Palacio de Gobierno en Pachuca, “proyecto del Sr. Ingeniero, Capitán Porfirio Díaz”, acompañada de una elocuente descripción:

“[...] es de estilo Renacimiento y consta de dos cuerpos rematados por techumbre «mansard,» sirviendo esta no solo para dar más amplitud al edificio sino también para establecer la proporción estética entre la altura y la longitud [...] Sobre los zaguanes hay dos medallones que simbolizan el uno la Minería y la Agricultura el otro.³⁸

Al centro, sobre la portada, un gran reloj y cinco esculturas de bronce coronaban la fachada, entre las que sobresalía una figura alada del Ángel de la Paz. De esta manera, la obra aportaba a la minera ciudad, la presencia de una “modernidad arquitectónica”³⁹ acorde a los ideales estéticos del historicismo europeo, evidentemente orientado

al repertorio francés, referencia predominante entre los arquitectos e ingenieros de fin de siglo. Pero en cuestiones políticas, la obra no era neutral, pues simbolizaba la supremacía del general Díaz —encarnado en su hijo— sobre el entorno estatal, pues representaba el final de la “era de los Craviotto”, poderosa familia hidalguesa cuyos miembros habían detentado el poder estatal durante las últimas décadas, pero que habían perdido las simpatías con el general Díaz al hacer caso omiso a la autoridad presidencial en varias decisiones locales.⁴⁰

Se ignoran las causas por las que este proyecto no fue finalmente construido en la minera ciudad, ya que realmente el gobierno estatal necesitaba de una sede idónea para desempeñar sus funciones, pues despachaba desde hacia décadas en el edificio virreinal del Curato de la parroquia de la Asunción.⁴¹

En contraste, otro proyecto suyo que sí fue construido en aquella entidad fue el nuevo Panteón Municipal de Pachuca⁴² —en sustitución del insalubre panteón en el ex convento de San Francisco— cuya construcción inició el 19 de febrero de 1900 con el apoyo del Gobierno de la República y fondos municipales.⁴³ El vasto terreno de 30 hectáreas se situaba en el pueblo de San Bartolo, cercano a la capital estatal, como correspondía a las directrices higiénicas para este tipo de establecimientos urbanos. La fachada principal de este proyecto salió publicada en el semanario *El Mundo Ilustrado* en el mes de mayo, donde se informaba la autoría:

[...] De esta importante obra ha sido encargado el Señor Capitán de Ingenieros Porfirio Díaz, quien presentó su proyecto y aprobado que éste fue [sic.] por el Gobierno del Estado de Hidalgo [...] El pórtico que es la parte principal de la obra es en su totalidad de piedra blanca de Pachuca.⁴⁴

La fachada principal se componía de tres volúmenes, el central más alto y ornamentado: un majestuoso portal de acceso en estilo neo manierista, que se inspiraba en los arcos triunfales romanos. El proyecto publicado no incluyó el grupo escultórico superior que en la actualidad presenta: la Fe, Esperanza y Caridad, hechos en mármol de Carrara. Otros dos volúmenes se ubicaron en sus flancos, uno para las oficinas del propio panteón, y el otro para la vivienda del administrador, ambos unidos a una verja de hierro que permitía disfrutar del tupido arbolado bajo el que se situaban criptas y tumbas.

En esta misma publicación se prometía que la obra se concluiría el 19 de julio de aquel mismo año, sin embargo, fue inaugurada hasta el 1º de enero del año siguiente —siempre bajo el Gobernador de las



confianzas de presidente Díaz, el general Pedro L. Rodríguez— con el entierro de una pequeña niña de 25 días de nacida.

Sus obras civiles después de la dispensa militar

Finalmente, y luego de varias intervenciones gubernamentales — muy publicitadas, por cierto— el Capitán decidió ingresar en julio de 1900 su solicitud de permiso al Secretario de Guerra y Marina,⁴⁵ en correspondencia al Reglamento militar vigente para el Cuerpo de Ingenieros, aun y cuando aún se encontraba comisionado en el Estado Mayor Presidencial, una adscripción que duraría todavía cinco años más.⁴⁶ Se trataba de un mero formulismo, pues la concesión fue aprobada en sólo dos días, según se expone en la contestación del Jefe del Departamento del Estado Mayor, quien le recuerda que ese ejercicio no deberá afectar su compromiso con el Ejército: “[...] sin perjuicio de los deberes que le impone su empleo militar, así como de la comisión que desempeñe [...]”, aunque al mismo tiempo, le reconocían libertad de acción al influente vástago: “[...] Usted sin embargo se servirá acordar lo que a bien tenga [...]”.⁴⁷

Como podrá ya suponerse, el permiso militar le permitió al joven capitán intensificar su presencia en las obras gubernamentales. En diciembre de ese mismo año apareció publicado el proyecto de un Arco de Triunfo Monumental sobre un área de 1887 metros cuadrados a construirse en una de las glorietas del Paseo de la Reforma, el cual fusionaba el esquema de una columna monumental y el de un arco triunfal, tal y como se enfatizaba en la misma publicación:

Arco de triunfo monumental. Los señores Díaz y Durini concibieron la feliz idea de concretar la historia de México en un arco monumental, cuyo proyecto se publica en este número y está destinado a figurar en el mundo, como único en su género, porque si bien es cierto que existen arcos de triunfo, lo mismo que hermosos monumentos históricos, también es cierto que hasta hoy no se conoce una obra que, por sí sola, reúna los dos.⁴⁸

La publicación también informaba que su parte baja estaría rodeada de escalinatas y una balaustrada perimetral adornada por figuras alegóricas sobre las artes, las Ciencias, la Industria y la Agricultura. Al centro, dos robustos macizos soportarían el arco triunfal. La propuesta dividía la fachada compositivamente en dos cuerpos: el bajo en orden dórico y grueso almohadillado, mientras que el cuerpo superior en orden corintio y una logia o galería superior,

con un friso superior perimetral con los nombres de los Estados de la República y relieves de trofeos y armas, mientras que sobre la clave de los arcos, el escudo nacional se entrelazaba con una cinta con el lema: “Triunfo de la Independencia”.

Las fachadas laterales estarían coronadas por dos pares de estatuas alegóricas: la Ley, la Justicia, la Unión y la Libertad, sin duda hermosos conceptos políticos, que sabemos, tenían cuestionable existencia en aquel férreo régimen del general Díaz. En la parte superior, una robusta columna de sección cuadrada se elevaba para soportar una esbelta figura alada con una corona de laureles sobre sus manos que representaba la “Apoteosis de la Independencia”. En la base de la columna, 12 esculturas alegóricas representaban en triadas la etapas de la historia nacional: la Conquista, la Independencia, la Reforma y la Paz, así como las figuras de los principales héroes nacionales: Hidalgo y Juárez en lugar predominante, acompañados por Allende, Morelos, Bravo, Guerrero, Matamoros, entre otros. Era evidente que el mensaje político debía quedar muy claro: el pueblo de México había pasado por dolorosos procesos históricos a fin de alcanzar finalmente un presente promisorio de Paz y Progreso bajo el general Díaz: “[...] he aquí que el año de 1876 se abrió para México un nuevo horizonte de Progreso, Luz y Justicia, por medio de la Paz que el país está disfrutando desde entonces [...]”.⁴⁹

A igual que el panteón en Pachuca, también se desconocen las razones específicas que impidieron que este monumento se llevara a cabo. De hecho, en la propia publicación se advertía que sólo era una propuesta: “[...] no dudamos que el Supremo Gobierno tomará en consideración este proyecto, y que un día no muy lejano, lo veremos erguido majestuoso en la Calzada de la Reforma.”⁵⁰ De hecho, la idea del monumento no era inédita en el Capitán, pues apenas un año antes, se había encargado el proyecto de Monumento a la Independencia a los arquitectos Antonio Rivas Mercado, Manuel Gorozpe⁵¹ y al ingeniero Gonzalo Garita,⁵² quienes emprendieron su accidentada y dilatada construcción en 1902, para finalmente inaugurarse hasta las Fiestas del Centenario ocho años después.

Al siguiente año, en abril de 1901, emprendió su primera obra gubernamental construida en la ciudad capital, el nuevo Ministerio de Justicia e Instrucción Pública,⁵³ el cual consistía en una remodelación del antiguo palacio del Marqués del Apartado de Manuel Tolsá, en las antiguas calles de El Reloj y Cordobanés.⁵⁴ La neoclásica construcción había sido la casa familiar del empresario azucarero Isidoro de la Torre,⁵⁵ padre de Ignacio de la Torre y Mier, quien en 1888 se había casado con



Amada Díaz, la hija predilecta del General. Cuatro años más tarde, el matrimonio se mudó a su nueva residencia frente a la glorieta de El Caballito,⁵⁶ al inicio del Paseo de la Reforma, razón por la cual, decidieron vender el antiguo palacio neoclásico al gobierno.⁵⁷ Sería su hermanastro Porfirio Díaz Ortega el encargado del proyecto de remodelación, en colaboración con Rafael García y Sánchez Facio, quien era Ingeniero de Puertos y Caminos.⁵⁸

Las obras pronto comenzaron, no exentas de felices hallazgos de piezas procedentes de la cultura mexicana (recuérdese que el predio se encontraba justo frente al otrora Templo Mayor), como el ocurrido en diciembre de aquél 1901, el cual fue reseñado bajo el título de “Descubrimiento de Joyas Arqueológicas”:

Removíase el piso del patio para un trabajo de cimentación cuando el señor Capitán de Ingenieros D. Porfirio Díaz, Director de las obras citadas, pudo notar la presencia de las piezas arqueológicas. La primera que se encontró fue una hermosa cabeza de serpiente [...] Esta cabeza es idéntica a las que se encuentran en el Museo Nacional [...] El segundo descubrimiento, que es sin duda el más importante, representa a un tigre echado, como en actitud de hacer presa, enseñando los dientes y parte de la lengua, los ojos muy abiertos [...] A los lados de la cabeza tiene, aunque corta y angosta, abundante melena [...] El tamaño de esta figura es de dos metros treinta centímetros de largo, por un metro cinco centímetros de ancho, teniendo en su mayor altura noventa y cuatro centímetros. Es de basalto compacto [...] También se ha descubierto en este patio parte del templo que existía allí, del cual se ha desenterrado hasta hoy una escalinata, compuesta de ocho escalones [...]”.⁵⁹

Las intervenciones en las fachadas, siguiendo las descripciones detalladas que se publicaron durante el proceso de la obra que se prolongó hasta 1902,⁶⁰ consistieron en la incorporación de un frontón monumental, sobre el cual descansaría un conjunto de bronce con figuras alegóricas de la Justicia y la Instrucción –obra del escultor Jesús F. Contreras– mientras que en la fachada lateral se eliminaron los balcones de herrerías para ser sustituidos por balaustradas de cantería similares a las originales que aún se ostentaban en la fachada principal. Esta aproximación al patrimonio edificado no solo indica el aprecio que le merecía la arquitectura neoclásica –en la cual buena parte de la arquitectura de su época se inspiraba– sino también señalaba su compromiso con la restauración de los monumentos del pasado.

Al interior se hicieron adecuaciones para el uso administrativo de departamentos tan diversos como el Archivo General de Notarías, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como las áreas

principales para las oficinas del Ministro Justo Sierra Méndez.⁶¹ Se incorporaron nuevos barandales de herrería, cúpula de cristal para iluminar la gran escalera, pavimentos de mosaico italiano, plafones pintados con temas alegóricos, frisos y cornisas de yeserías, puertas interiores de maderas finas, lambrines y tapices decorativos, así como también adelantos tecnológicos, como la instalación de una bomba eléctrica para subir 1900 litros por hora a través de 17 metros de columna de agua hasta los tanques de almacenamiento ubicados en la planta de azotea.

Una vez concluidas las obras hacia fines de 1902, las oficinas fueron ocupadas por el Ministerio, en donde permanecieron hasta 1921, cuando superado el movimiento armado, se trasladaron al cercano edificio del antiguo convento de la Enseñanza. No obstante, para quien en la actualidad transita por la fachada norte, puede aún constatar los nombres de la autoría: “Reconstruyeron R. G. S. Facio y P. Díaz, hijo, 1901”, aunque sin mencionar su adscripción militar, desobedeciendo el mandato del reglamento de ingenieros, que obligaba a que insertara una placa autoral: “anunciando ante el público la especie de título que posean y la procedencia del mismos, de modo que no tenga esta autorización los que se sólo anuncian con el vago nombre de ingenieros”.⁶²

La relación con el Ministerio de Instrucción Pública no concluyó con esta obra, pues a ella siguió el proyecto de un nuevo edificio para la Escuela Nacional de Medicina, el cual pretendía dotar de espacios adecuados para su enseñanza, en sustitución a las instalaciones adaptadas que tenían desde 1854 en el edificio de la antigua Inquisición, junto a la plaza y convento de Santo Domingo. Lamentablemente el proyecto no llegó a construirse por razones que se ignoran, aunque a decir de la magnitud de la obra, sin duda se trataba de un proyecto caro y monumental, como bien se advertía cuando se publicó el proyecto en marzo de 1902: “la creación del grandioso proyecto arquitectónico hecho por el Sr. Capitán Porfirio Díaz, para construir un edificio destinado a la Escuela Nacional de Medicina de México”.⁶³

El edificio era de un solo nivel, con 100 metros de largo, razón por la cual, hubiera necesitado un vasto terreno, en un emplazamiento que por cierto, no se informaba en la publicación. Tres macizos cuerpos cubiertos por cúpulas de cristal –dos en los extremos y uno central– se integraban por medio de un alargado pórtico con columnas pareadas –rasgo manierista– que daba acceso a los diferentes departamentos académicos, mientras que el ingreso al edificio se llevaba a cabo al subir una escalinata monumental, frente a una gran figura de la diosa Minerva⁶⁴



y bajo un gran arco coronado por las esculturas alegóricas de la Medicina, la Cirugía y los bustos de Hipócrates, Galeno y Pasteur.

Aunque no se dispone de la planta, por la descripción publicada, se sabe que seguía una trama ortogonal, con cuatro grandes patios que ayudaban a la ventilación, iluminación y distribución a las diversas dependencias, pues el programa arquitectónico era vasto y ambicioso: sala de actos, salas de operaciones, anfiteatros, salones para la enseñanza de la historia natural, histología, medicina legal, drogas, bacteriología, física, química, obstetricia, patología, anatomía, higiene, terapéutica, fisiología, así como un museo sobre la historia de la medicina.

Más allá del hecho que este proyecto no se hubiera construido, la propuesta de un edificio con estas dimensiones y cualidades nos indica la importancia que las ciencias tenían para el gobierno del general Díaz —en correspondencia con el positivismo que inundaba la ideología de la época—⁶⁵ así como también del reconocimiento profesional que le prodigaban los medios afines al poder: “Nos complace dar a nuestros lectores una idea de este gran proyecto que habla tan alto en pro de nuestros adelantos y en pro de las reconocidas dotes intelectuales del señor Capitán Díaz”.⁶⁶

Los reconocimientos no se reducían a los medios hemerográficos afines al gobierno. Durante aquel periodo, también acumuló reconocimientos oficiales durante aquél primer lustro del nuevo siglo: en diciembre de 1900 y con 27 años de edad, el Gobierno de la República francesa lo condecoró Caballero de la Legión de Honor,⁶⁷ en julio de 1901 fue ascendido a Capitán 1º del Estado Mayor,⁶⁸ y en abril de 1905 obtuvo el grado de Mayor del Estado Mayor.⁶⁹

La Escuela Normal para Profesores

La idea de crear escuelas normales en México, destinadas a la formación del magisterio para enseñanza primaria databa del siglo XIX, con fundaciones tanto en la capital, como en las principales entidades del país. Durante el régimen del General Díaz —y bajo el impulso intelectual de Justo Sierra como Secretario de Instrucción Pública— se gestó la idea de crear una Escuela Normal para Profesores, por lo que en 1908 se adquirió un extenso terreno —conocido como “la cuchilla del Rosario”—⁷⁰ al poniente de la capital, en el pueblo de Popotla, en el flanco sur de la antigua calzada mexicana que comunicaba el pueblo de Tacuba con México-Tenochtitlan.

El proyecto recayó en el Mayor Porfirio Díaz en 1908, quien se encargaría también de la construcción, en su papel de “ingeniero contratista”, como se le nombraba en el Informe 1908-1910 que

entregó al término de la obra,⁷¹ un importante documento histórico que recoge las etapas del proceso constructivo. En sus páginas iniciales se incluye el contrato que la Secretaría de Instrucción Pública firmó con el Mayor en 1908, cuyo monto final se anotaba en 1,990,977.65 pesos, dividido en 13 partidas, desde los cimientos, hasta las instalaciones hidrosanitarias y acabados finales. A decir del contrato, el tratamiento al Mayor parecía similar a cualquier contratista del gobierno, pues se fijaban inspectores para las obras y fianzas para prevenir diferendos y fijar responsabilidades económicas:

“[...] 12^a.- Cualquier diferencia que hubiere entre el contratista y el perito que se indica en la cláusula 4^a y 5^a, ya sea por cuestión de materiales o por la clase de trabajos ejecutados, será sometida al arbitraje, inapelable de un tercer perito que en su oportunidad designará la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes [...]”.⁷²

El informe también incluía una serie de fotografías técnicas tomadas durante el proceso de la obra, con la maquinaria pesada que en ella se empleó, sobre todo durante la prolongada etapa de cimentación, pues al tratarse de un terreno inestable por sus orígenes lacustres debió reforzarse, tal y como lo relataba el propio Mayor durante su discurso de inauguración:

Dicha consolidación se llevó a cabo abriendo en el terreno cepas en las cuales solo se excavaba la capa de tierra vegetal; hecho esto se ponía piedra quebrada que era introducida a golpe de martinete en el terreno. Los martinetes que se emplearon, en número de veinte, tenían una masa cuyo peso era de 800 kilos y la que caían [sic.] de una altura de siete metros, teniendo una sección de 1,600 centímetros cuadrados [...] La consolidación se comenzó el 12 de mayo de 1908, y se terminó el 1^o de mayo de 1909 [...] La primera piedra del edificio se colocó el 20 de junio de 1909 [...].⁷³

El conjunto arquitectónico incluía un monumental edificio de composición simétrica, con dos pisos principales y un sótano inferior, con una fachada longitudinal orientada hacia la vetusta Calzada de Tacuba. Tres peraltadas mansardas coronaban el volumen principal y los extremos del edificio y el volumen central, para jerarquizar así la zona del ingreso desde el vasto jardín frontal.

El resto de conjunto se organizaba en base a dos ejes transversales, donde se situaban los talleres, comedor, cocina, alberca y servicios. Los materiales utilizados fueron muros de mampostería –que fueron



pintados con imitación cantería y tabique— entrepisos de bóvedas de ladrillo y cemento —en vez de lámina acanalada— carpintería en puertas, ventanas y cancelas, muros de cemento armado en la piscina y teja de fibrocemento en las cubiertas de los edificios, mientras que los pisos recibieron mosaico, loseta de cemento, duela y parquet, según el destino de cada uno de los espacios. La plomería sanitaria fue: “de lo mejor y más completo que pueda desearse”, mientras que instalación eléctrica se hizo por canalización oculta: “sumando en total 1,000 lámparas, con un poder lumínico de 30,000 bujías.”⁷⁴ La inauguración se realizó el 12 de septiembre del año del Centenario, como muchas de las obras públicas que fueron estrenadas en aquél año, con un patriótico discurso del propio ingeniero militar:

“El objeto a que el edificio que hoy se inaugura se destina [sic.] es grandioso: en efecto, la educación de la masas es lo que da á los pueblos la mayor fuerza moral [...] Los jóvenes que se educarán en este plantel van a ejercer en el futuro el más grande y santo de los sacerdocios; la Patria los encarga de la elevación y consiguiente educación del enorme contingente de nuestra raza indígena [...] Las obras dedicadas a educar a un pueblo, son las más dignas de figurar en la solemnización del Centenario de una nacionalidad [...] Por mi parte, he tratado, en cuanto me ha sido posible, de cumplir con los compromisos contraídos en mi contrato [...].”⁷⁵

Pese a todos estos loables deseos y a la buena calidad del profesorado, lo cierto es que la escuela duró abierta escasos ocho años. Durante el movimiento revolucionario fue cerrada por falta de presupuesto para seguir operándola. En 1918 el edificio fue entregado a la Secretaría de Guerra y Marina a fin de convertirlo en la nueva sede del Colegio Militar, en sustitución de sus instalaciones educativas en el Castillo de Chapultepec.⁷⁶ Luego de algunas adaptaciones —como el edificio para el Casino construido en el vértice del terreno— el 5 de febrero de 1920 el conjunto fue reinaugurado por el presidente Venustiano Carranza. Más tarde, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, fue cerrado brevemente por un año a fin de efectuar nuevas adecuaciones, como las intervenciones escultóricas en la fachada principal que realizaron en 1925 los arquitectos Manuel Ortiz Monasterio y Vicente Mendiola Quezada.⁷⁷ En 1926 fue reabierto nuevamente, hasta septiembre 1976 cuando se trasladaron a sus nuevas instalaciones militares en la delegación Tlalpan,⁷⁸ aunque el edificio continuó en poder de la Secretaría de la Defensa Nacional,⁷⁹ quien lo destinaría a Escuela Militar de Ingenieros a partir de 1994.⁸⁰

El Manicomio General “La Castañeda”

De varios años atrás databa la idea de construir una instalación gubernamental que atendiera siquiátricamente a las enfermedades mentales, en sustitución de los vetustos asilos virreinales que cuidaban a los dementes.⁸¹ Desde octubre de 1898 se había publicado el proyecto del Manicomio General de la Castañeda aprobado por la Secretaría de Gobernación,⁸² cuya autoría recaía en el ingeniero militar Ignacio León de la Barra,⁸³ con la asesoría de los doctores Vicente Morales, Manuel Alfaro, S. Morales Pereira, y Antonio Romero. El vasto terreno de 485,700 metros cuadrados se localizaba en el lomerío cercano al pueblo de Mixcoac –con abundante agua, arbolado y bien comunicado con las poblaciones cercanas– en un área que había pertenecido a la hacienda pulquera de La Castañeda⁸⁴ y había sido adquirida un año antes por la Administración de Beneficencia Pública.⁸⁵ El axonométrico⁸⁶ publicado en 1898 mostraba un rectángulo de 445 metros de frente por 300 de profundidad, totalmente bardeado a efectos de seguridad y control de los internos.

El conjunto contenía casi cuatro decenas de edificios aislados – de diversos tamaños en función de su jerarquía– que contendrían las áreas administrativas y de servicios, los pabellones para la atención clínica y los dormitorios de enfermos, divididos según las afecciones mentales que la Medicina de entonces estimaba, a través del departamento de admisión que observaba y examinaba a los internos para su clasificación.

Este primer proyecto pretendía atender a 632 enfermos –o asilados, como se les denominaba– divididos en varias categorías: 24 de primera clase, 128 de segunda, y 480 de tercera (gratuito), separados en edificios por padecimiento y género, donde los varones ocuparían los edificios de la izquierda, y las mujeres el lado opuesto. Se pretendía también que la estancia de los enfermos fuera placentera y terapéutica:

“[...] Se ha procurado, además de la solidez y bonito aspecto de la obra, que todo aquello que rodee al demente sea agradable; que cuando se encuentre perfectamente vigilado, se crea, sin embargo, en absoluta libertad [...] y en suma, que por medio de distracciones y fiestas atinadamente escogidas y por un trabajo voluntario y de carácter remunerativo se consiga que en la imaginación llena de tinieblas y preocupaciones de los enageados [sic.] penetre un rayo de luz que alegre y consuele al miserable.”



Durante los años siguientes, el gobierno se dedicó a reunir los apoyos económicos necesarios para la realización de una empresa de esta envergadura. En 1905, Ignacio León de la Barra invitó a integrarse al equipo al también ingeniero militar Salvador Echagaray,⁸⁷ quien para aquél entonces, ya había realizado varias obras gubernamentales en Veracruz, en Mérida y en la propia Ciudad de México.⁸⁸ Juntos emprendieron una nueva investigación, que integraba las teorías psiquiátricas extranjeras más modernas –inglesas, francesas y estadounidenses– con los estudios médicos mexicanos. Dividieron así su población en 10 pabellones según el padecimiento: degenerados, internos pacíficos, internos ancianos, internos semiagitados, internos agitados, idiotas, epilépticos, furiosos, criminales e internos enfermos.⁸⁹ Incrementaron el número a 1,000 internos y aumentaron la proporción de mujeres, sobre todo en ciertos padecimientos, como la epilepsia. Asimismo, crearon un área reservada para miembros de las clases acomodadas, en virtud de que no existían instituciones específicas para este sector, una medida que servía para allegarse recursos económicos adicionales. También decidieron incorporar una biblioteca, un salón de eventos –para teatro, conciertos y lecturas– talleres para trabajos manuales, así como comedores comunes.

Finalmente, tres años después comenzó la edificación de los 25 edificios que integrarían al futuro Manicomio, a través de un contrato entre el Secretario de Gobernación y la Compañía Mexicana de Construcciones e Ingeniería, nombre de la compañía que para entonces había creado el ingeniero Porfirio Díaz, ya convertido en Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros desde el 14 de agosto de 1908.⁹⁰ Para 1910, la obra estaba ya concluida y lista para ser inaugurada pomposamente por el Presidente el 1º de septiembre durante las Fiestas del Centenario, convirtiéndose así en el psiquiátrico más importante de México durante más de medio siglo.⁹¹

El canto del cisne

Estas dos grandes obras gubernamentales también marcarían el final de una fructífera década como proyectista y contratista del gobierno, así como también el término de una etapa de fastuosa vida social bajo el cobijo del General, tal y como lo reseñaban los testimonios hemerográficos de entonces.

El matrimonio Díaz Ortega vivía en una gran residencia en la calle de Héroe s núm. 7 –antes Humboldt–⁹² en una zona de la colonia Guerrero donde habían fincado sus casonas otras familias pudientes, como la del Ministro de Exteriores Joaquín Casasús y la del arquitecto Antonio Rivas Mercado, de las cuales, sólo subsiste la de éste último.

Se ignora si esta casa fue también proyectada por él mismo, pero lo más probable es que lo hubiera sido, como proyectista y constructor que era.⁹³ La reseña de una gran fiesta en la noche del 11 de febrero de 1905 nos permite imaginar sus espacios con mayor detalle:

A la entrada y prolongándose hasta el portón de hierro de la casa, se veía una marquesina, y en el jardín una doble hilera de arbustos que indicaba el lugar de acceso a los salones. Del guardarropa [...] se pasaba directamente a la escalera, hacia cuyo descanso superior se encontraban abiertas las puertas de una antesala tapizada de color rosa y ricamente amueblada [...] La escalera estaba decorada con estatuas de bronce que sostenían focos eléctricos. El gran salón dispuesto para baile era una positiva maravilla [sic.]. El estilo Luis XV, con toda la gracia que lo caracteriza, lucía allí de una manera incomparable, muebles y cortinajes riquísimos, gobelinos, molduras [...] Contiguo a este salón se encontraba otro, estilo Enrique II, de artesonado de reflejos metálicos y muy rico en detalles artísticos. Gruesos cortinajes, púrpura y oro, y algunas bambainas de primorosa hechura [...] En cuanto al salón del bufet [...] arreglado a la japonés era un verdadero capricho de exotismo, con su profusión de farolillos de seda [...]⁹⁴

También los diarios reseñaban las fiestas de disfraces a las que solía acudir el joven matrimonio,⁹⁵ así como los reconocimientos sociales que recibían los nietos del General, como el de las fiestas florales que se celebraban en el mes de mayo en la capital.

Esta vida de reconocimiento social y éxito profesional en México tendría su cenit en septiembre durante las Fiestas del Centenario y un abrupto final con la irrupción del movimiento armado que inició en noviembre de 1910. Todavía en enero del siguiente año, el Coronel Díaz recibió el nombramiento de embajador especial para agradecer al Gobierno Imperial de Japón su representación institucional durante aquellas fastuosas fiestas.⁹⁶

Cuatro meses más tarde, el 25 de mayo de 1911, su padre el General Díaz presentó su renuncia a la Presidencia de la República, dejando como interino al abogado Francisco León de la Barra, hermano de aquel ingeniero militar que había colaborado con su hijo. Ese mismo día, el Teniente Coronel Díaz dirige al Secretario de Guerra y Marina una carta autógrafa donde expone: “[...] que teniendo que atender asuntos particulares, a usted suplica se sirva concederle su licencia absoluta, en lo que recibirá especial gracia y favor”.⁹⁷ El permiso fue concedido al día siguiente sin “goce de su haber” y el 2 de junio se le otorga “licencia indefinida” al tiempo que es cesado en su Comisión en el Estado Mayor.⁹⁸



El 26 de mayo, el expresidente Díaz y su familia más inmediata -con excepción de su hija Amada y su esposo Ignacio de la Torre- abandonan la Ciudad de México rumbo al Puerto de Veracruz, para finalmente abordar el 31 de mayo el buque alemán Ypiranga con destino final en Francia. El Teniente Coronel Porfirio Díaz Ortega -con 37 años cumplidos- dejaba tras de sí una antigüedad militar de 24 años, 4 meses y 21 días.⁹⁹

Consideraciones finales

La obra arquitectónica de los ingenieros militares durante el Porfirismo¹⁰⁰ ha pasado desapercibida para la historiografía arquitectónica del siglo XX. No sólo se trata de Porfirio Díaz Ortega, sino también de los ingenieros militares Salvador Echagaray, Ignacio León de la Barra, Ernesto Canseco, José Espinosa y Rondero, Aurelio Ruelas, Carlos Noriega, Armando Santacruz, Eduardo Prieto y Souza, entre muchos otros destacados autores.¹⁰¹ Todos ellos poseyeron una sólida formación en el área de la edificación, con pleno dominio de los materiales, sistemas constructivos y conocimientos administrativos para el adecuado desarrollo de la obra. Dominaban hábilmente los estilos arquitectónicos en boga, lo cual se aprecia en cada uno de sus proyectos y obras, lo cual indica que la estética arquitectónica formaba parte de sus ideales arquitectónicos. No obstante, en el caso del Teniente Coronel Deodato Lucas Porfirio Díaz Ortega,¹⁰² la favorecida posición profesional que detentó por varios lustros como hijo del presidente ha contrastado con el velo ideológico de la historia oficial que se encargaría de arrinconarlo en el olvido y desprecio.



Notas finales



- décadas estableciendo su centro de operaciones comerciales en Saltillo, Coah.; Molony adquirió en 1860 la fabrica de hilados y tejidos La Esmeralda en Ramos Arizpe, Coah.; "... Molony tenía el cabello rubio y los ojos azules, medía casi un metro noventa y era un hombre de mundo. Mamie Charlton, *La vida de Guillermo Purcell*, Ayuntamiento de Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo y Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A. C., Saltillo, 2000, pp. 48, 82 y 90.
72. AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Francisco Vidaurri Borrego a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 19 de octubre de 1858, folio 11601.
 73. *Ibíd.* Carta de Santiago Vidaurri a Francisco Vidaurri Borrego, Monterrey, 24 de octubre de 1858, folio 11601.
 74. *Ibíd.*, carta de María Guadalupe Barrera a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 20 de noviembre de 1858, folio 9229.
 75. Luis Alberto García, *op. cit.*, p. 89.
 76. AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 30 de marzo de 1858, folio 10047, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
 77. Francisco Bulnes, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*, primera edición, México, 1905, p. 401.
 78. Programa Family Search, Parroquia de Lampazos, libro de informaciones matrimoniales de 1783-1794, información para el matrimonio de Pedro José de Vidaurri de 23 años y Teodora Valdés de 15, previo el permiso de Juan Ignacio Ramón jefe de la compañía presidial de Lampazos por tratarse de un soldado.
 79. Andrés López de Nava, *Carta del Doctor D. Andrés L. de Nava, cura propio de la ciudad de Colotlán, al Sr. D. N. N., en donde se encuentre*. Guadalajara, Tip. del Gob. A cargo de Luis P. Vidaurri, 1859, p. 11.
 80. César Morado Macías, *op. cit.*, p. 22

Mesa VI

Del gobierno del General don Porfirio Díaz Mori a la Revolución Mexicana

Diálogo entre la arquitectura y la ingeniería militar Luces y sombras arquitectónicas del Teniente Coronel Porfirio Díaz Ortega

1. Este texto es producto del proyecto de investigación UNAM-PAPIIT IN404014 "Ingenieros de formación, arquitectos de



vocación. Su aportación a la arquitectura en México 1900-1950”. Arquitecto y Maestro en Urbanismo por la UNAM, doctor en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Investigador titular tiempo completo en la Coordinación de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Desde el 2005 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Miembro fundador del capítulo mexicano del organismo Documentación y Conservación del Movimiento Moderno (DOCOMOMO). Es editor de la revista arbitrada e indizada Academia XXII que publica la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

2. Expediente Porfirio Díaz: XI/111/5-1837. Este expediente, y todos los subsecuentes, provienen del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), los cuales fueron consultados en 2011.
3. Combatió en el Sitio de Puebla, en la Batalla de Miahuatlán y en la Batalla de la Carbonera. Resaltaron sus acciones militares en el estado de Oaxaca, en donde organizó guerrillas contra los franceses. El 2 de abril de 1867 tomó Puebla y el 15 de junio, recuperó la Ciudad de México para las tropas republicanas.
4. Su hija mayor fue Amada Díaz (8-abril-1867/5-mayo-1965), cuya madre fue Rafaela Quiñonez, oriunda de Huamuxtitlán, Guerrero. Los siguientes siete hijos fueron fruto del matrimonio con su sobrina carnal Delfina Ortega Díaz, con quien se había casado en 1867: Porfirio German Díaz Ortega (28-mayo-1868/4-mayo-1870), Camilo Díaz Ortega (19-octubre-1869/23-abril-1870), Laura Delfina de la Luz Díaz Ortega (25-mayo-1871/2-septiembre-1872). Luego le seguiría el nacimiento de la figura central de este texto: Deodato Lucas Porfirio Díaz Ortega (18-octubre-1873/28-diciembre-1946), Luz Aurora Victoria Díaz Ortega (5-mayo-1875/5-mayo-1965), Camilo Díaz Ortega, homónimo del fallecido hermano (22-enero-1878/23-enero-1878) y Victoria Francisca Díaz Ortega (2-abril-1880/3-abril-1880).
5. Vivieron en una casona ubicada en el número 1 de la calle de Moneda, en el centro de la ciudad.
6. Fue en 1879 cuando su media hermana mayor Amada Díaz Quiñones –siendo ya adolescente– se integró a la familia Díaz, pues Delfina la recibió y se encargó de ella como si fuese una hija suya.

7. El 2 de abril de 1880, Delfina dio a luz a su última hija Victoria Francisca, quien solo sobrevivió un día y le ocasionó un estado de salud muy precario, de tal suerte que para tener los auxilios espirituales, fue necesario que Porfirio Díaz abjurara la Constitución de 1857 y les permitieran celebrar la boda religiosa el 7 de abril, un día antes de su fallecimiento.
8. Presidente de México del 1º de diciembre de 1880 al 1º de diciembre de 1884.
9. Carmen Romero Rubio nació el 20 de enero de 1864 en Tula, Tamaulipas, en el seno de la familia de Manuel Romero Rubio y Agustina Castelló.
10. Amada Díaz no demoraría mucho en casarse, a los 20 años cumplidos: el 16 de enero de 1888 se casó con Ignacio de la Torre y Mier, rico hacendado, con quien no tendría descendencia debido a su homosexualidad. En contraste, Luz Díaz Ortega se casó hasta 1899 con Francisco Rincón-Gallardo Doblado, con quien procrearía 9 hijos.
11. Cargo que, como se sabe, ya no abandonaría hasta su renuncia en mayo de 1911.
12. Foja sin número, en el inicial “Extracto del Expediente” fechado el 15 de agosto de 1904, en Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cancelados, Expediente XI/111/5-1837.
13. Sus testigos de inscripción fueron los alumnos Gabriel L. Aguado y Carlos Saviñón. Foja 001, 15 de agosto de 1904, expediente, *op. cit.*
14. Foja 004 del expediente, *op. cit.*
15. Foja 003 del expediente, *op. cit.*
16. Foja sin número, “Extracto del Expediente” fechado el 15 de agosto de 1904, *op. cit.*
17. *Ibidem.*
18. Foja 00121, *Ídem.*
19. Foja sin número, “Extracto del Expediente” *op. cit.*
20. *Ibidem.*
21. Foja 180 “Extracto del Expediente” fechado el 12 de agosto de 1908, *op. cit.*
22. *Ibidem.* Su nombramiento aparece en la foja 070 del mismo expediente.
23. *Ibidem.*
24. El origen de este Cuerpo se remonta al establecimiento de la República, cuando en 1824 el primer presidente de México,



- el general Guadalupe Victoria, creó una Ayudantía General. Durante el gobierno del Presidente Juárez, el Estado Mayor Presidencial fue asumido por un reducido grupo de militares que se encargaron de su seguridad. Para 1888, Porfirio Díaz restableció el Cuerpo Especial de Estado Mayor, cuya misión consistía en velar por la seguridad personal del Presidente de la República obedeciendo además todas las órdenes que éste le encomendara. Posteriormente, el 7 de mayo de 1895 se dio a conocer el primer reglamento orgánico del Estado Mayor Presidencial, en el que se precisaron las atribuciones.
25. Sin dejar de pertenecer a su Cuerpo de Ingenieros, ni al Estado Mayor del Presidente.
 26. Varias elogiosas cartas se expiden por esos años: el 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 1895, y el 30 de enero de 1896.
 27. Foja 045, *op. cit.*
 28. Foja 104, *op. cit.*
 29. Solicitud autógrafa del 28 de abril del 1896, donde indica las materias faltantes: Dibujo Arquitectónico y Composición, Teoría Mecánica de las Construcciones y Construcción Práctica, Caminos comunes y de fierro, Puentes, canales y obras en los puertos, y Reglamento de Ingenieros. El permiso fue concedido el 1º de mayo del mismo año. Foja 121, *op. cit.*
 30. El 22 de junio se remiten sus actas aprobatorias de todos los exámenes presentados. Foja 121, *op. cit.*
 31. Foja 180 del extracto del expediente” fechado el 12 de agosto de 1908, *op. cit.*
 32. Foja 019, *op. cit.*
 33. “El capitán Porfirio Díaz es su único hijo varón, es una gran promesa en la distinguida carrera militar. Él estudia actualmente en Europa”. Traducción: Iván San Martín, junio de 2014.
 34. El 18 de agosto se le ordena deje esas comisiones en el extranjero y que regrese a la capital. Foja 180 del extracto del expediente fechado el 12 de agosto de 1908, *op. cit.*
 35. Era hija de Luis Genaro Raigosa Palacios y María Luisa García Goitia, según se indica en su árbol genealógico, consultad en internet el 21 de junio de 2014 a las 13.30 hrs. <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=maria+luisa&n=raigosa+garcia>.
 36. De esta unión nacerían 7 hijos, seis en México y el último en Francia, ya durante el exilio.

37. En 1900 se le nombra Sinodal de la clase del 1er año de inglés en el Colegio Militar. Foja 6, en el “Extracto del Expediente” sin fecha, aunque se estima hacia 1911, *op. cit.*
38. Semanario *El Mundo Ilustrado*, México, 12 de marzo de 1899, núm. 11, tomo I, año VI, pp. 4-5.
39. El adjetivo de modernidad que aquí se usa no tiene un sentido arbitrario o anacrónico, pues en múltiples anuncios del citado semanario porfiriano se identificaba a la “modernidad arquitectónica” con los estilos historicistas europeos.
40. El estado de Hidalgo era una entidad joven, pues había sido constituida apenas con Benito Juárez, en 1869. Durante sus primeros años, se sucedieron tres gobernadores, pero a partir de 1877, solo hubo gobernadores de la familia Cravioto, todos ellos poblanos de origen: de 1877 a 1881 gobernó el general Rafael Cravioto Moreno; de 1881 a 1885 gobernó su hermano el general Simón Cravioto Moreno; de 1885 a 1889 gobernó el tercer hermano el general Francisco Cravioto Moreno; de 1889 a 1893 y de 1893 a 1897 gobernó nuevamente el general Rafael Cravioto Moreno, hasta su renuncia en noviembre de 1897, aparentemente por presión del general Díaz, quien no había aprobado varias acciones locales. Quedó entonces el general Pedro L. Rodríguez, oaxaqueño y pariente lejano del general Díaz, primero como gobernador interino de 1897 a 1901, y después en tres periodos consecutivos como gobernador electo, de 1901 a 1905, de 1905 a 1909, y de 1909 a 1913.
41. Ahí se asentó hasta 1942, cuando el gobierno del Estado adquirió la Casa Rule hecha en 1896 (propiedad de la familia heredera del rico minero Francisco Rule) y la convirtió en Palacio de Gobierno del Estado de Hidalgo. Más tarde, en 1971 construyó finalmente su propia sede, dejando la casona como palacio municipal.
42. Sara Montes Romero, “El panteón municipal de Pachuca”, *El Sol de Hidalgo*, 2 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n3179449.htm>, consultado a las 22:03 PM del 16 de junio de 2014.
43. “[...] El Gobierno del Estado de Hidalgo, que por cuantos medios tiene a su alcance procura el progreso general e todos los ramos administrativos y el embellecimiento de la capital y de las cabeceras de los Distritos con la construcción de edificios necesarios y de positiva utilidad pública acaba de proyectar la

edificación en Pachuca de un nuevo Panteón Municipal, que se construirá con fondos del Gobierno y del municipio de la ciudad”. Semanario *El Mundo Ilustrado*, México, 20 de mayo de 1900, núm. 20, tomo I, año VII, p. 12.

44. *Ibidem*.

45. Solicitud autógrafa de Porfirio Díaz Ortega del 26 de julio de 1900, en foja 146, *op. cit*.

46. Fue el 21 de mayo de 1905 cuando solicitó su incorporación al Cuerpo de Ingenieros, el sector lógico dada su profesión de ingeniero militar. El 31 de mayo se le otorga su baja en el Estado Mayor y su alta en el Cuerpo solicitado, aunque sigue su Comisión en el Estado Mayor del Presidente de la República. Foja 181 del “Extracto del Expediente “, *op. cit*.

47. Respuesta a Porfirio Díaz Ortega, el 28 de julio de 1900, en foja 147 del Expediente XI/111/5-1837.

48. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 16 de diciembre de 1900, núm. 25, tomo II, año VII, p. 6.

49. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 16 de diciembre de 1900, núm. 25, tomo II, año VII, p. 7.

50. *Ibidem*.

51. Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Trillas, 1993, pp. 357 y 374.

52. Rivas Mercado y Gonzalo Garita habían ya trabajado anteriormente en la remodelación de algunos interiores del Palacio Nacional, como el Salón Panamericano y el Salón Morisco, así como muy probablemente de algunos otros espacios presidenciales hasta ahora presumiblemente atribuidos. La pertenencia profesional de Garita es confusa, pues si bien Israel Katzman consigna en su libro de *Arquitectura del siglo XIX en México* que era ingeniero militar, quien esto escribe no encontró expediente militar alguno bajo este nombre.

53. Este ministerio fue cambiando de nombre durante el siglo XIX y XX. Desde 1891 se llamaba Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, como se denominaba cuando se proyectaron estas nuevas oficinas en el palacio neoclásico. Más tarde, en 1905, mudó su nombre a Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes”, denominación que fue suprimida con la Constitución de 1917. En la actualidad se llama Secretaría de Educación Pública, nombre que proviene de 1921, bajo el gobierno de Álvaro Obregón.

54. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 14 de abril de 1901, núm. 15, tomo I, año VIII, p. 11.
55. Isidoro Fernando José Máximo de la Torre Carsi (1818-81) inmigrante español que había hecho una cuantiosa fortuna en México. Se había casado con María Luisa de los Ángeles Mier y Celis, perteneciente a una acaudalada familia mexicana, con quien engendró siete hijos: Susana, Isidoro, Tomás, Concepción, María Guadalupe, Esperanza e Ignacio. Al morir en 1881 en Francia, su hijo Ignacio heredó una cuantiosa fortuna, entre ellas la casona del Marqués del Apartado, y la hacienda de Santiago Tenextepango, Morelos.
56. Paseo de la Reforma núm. 1, proyecto también de otro ingeniero militar, Ignacio León De la Barra Quijano, con quien después el Capitán Díaz emprendería el proyecto del Manicomio General de La Castañeda, como se podrá ver más adelante.
57. Rafael Fierro Gossman, “La casa de la Torre y Mier/Díaz”, en blog: Grandes casas de México, publicado el 7 de noviembre de 2012, en: <http://grandescasasdemexico.blogspot.mx/2012/11/la-casa-de-la-torre-y-mier-diaz.html> Consultado el 14 de junio de 2014 a las 11:00 AM.
58. Se había titulado en 1898, y para entonces había ya construido algunas casas en la colonia Arquitectos y tumbas en el panteón francés. Algunos años después, sería el autor del Palacio Cobián, fastuosa construcción sobre el Paseo de Bucareli, edificada en 1906 para el español Feliciano Cobián, aunque algunas fuentes indican que el autor fue el arquitecto Emilio Dondé. En 1910 el palacio fue adquirido por el gobierno para usarse como sede del Ministerio de Gobernación, hoy Secretaría de Gobernación. http://www.desarrollopolitico.gob.mx/work/models/Desarrollo_Politico/Resource/90/1/images/Secretaria%20de%20Gobernacion%20al%20servicio%20de%20Mexico%281%29.pdf, consultado el 17 de junio de 2014.
59. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 8 de diciembre de 1901, núm. 23, tomo II, año VIII, p. 11.
60. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 20 de julio de 1902, núm. 3, tomo II, año IX.
61. La trayectoria de este político e historiador campechano estuvo vinculada tanto a la Justicia como a la Educación. Fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia en 1894, de la que



- llegó a ser su Presidente. Ocupó posteriormente importantes cargos en el gabinete porfirista, como Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, y luego Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes entre los años de 1901 y 1911. Fue el principal promotor de la fundación de la Universidad Nacional de México, hoy Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
62. Varios fueron los ingenieros militares que solicitaron permiso para ejercer civilmente. Como por ejemplo, el mayor Gustavo Peñasco, de donde se extrajo esta cita. Foja 110, Expediente XI/III/6-12707, primer tomo, folios 1 a 150.
 63. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 30 de marzo de 1902, núm. 13, tomo I, año IX, pp. 8-9.
 64. No consideramos arbitrara la selección de esta diosa griega, quien encarnaba no solo la deidad de la Sabiduría, sino también, de la guerra racional y estratégica –a diferencia del dios Marte, que es la lucha armada– no en balde, su representación iconográfica es de una mujer armada para la guerra.
 65. No en balde, a los miembros del gabinete porfirista se les conocía como “los científicos”.
 66. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 30 de marzo de 1902, núm. 13, tomo I, año IX, pp. 8-9.
 67. El 14 de diciembre de 1900 se remite al Congreso de la Unión –Cámara de Diputados– la solicitud para usar la condecoración de Caballero de la Legión de Honor que le confirió el Gobierno de la República francesa. Foja 181 “Extracto del Expediente” fechado el 12 de agosto de 1908, Op. Cit.
 68. El 1º de julio de 1901. Foja 181 del “Extracto del Expediente” fechado el 12 de agosto de 1908, Op. Cit.
 69. El 26 de abril de 1905. Foja 181 del “Extracto del Expediente”, *op. cit.*
 70. El terreno formaban parte de la Escuela Nacional de Agricultura.
 71. Escuela Normal para Profesores, Informe rendido por el Ingeniero Contratista, teniente coronel Porfirio Díaz, 1908-1910. Se agradece a la historiadora Julieta Odriozola Córdova, prima de quien esto escribe, por haberle proporcionado el documento histórico original para su consulta.
 72. “Contrato” en: Escuela Normal para Profesores, Informe rendido por el Ingeniero Contratista, teniente coronel Porfirio Díaz, 1908-1910, s/p.

73. La obra fue entregada el 20 de junio de 1910 mediante documento de Acta Recepción, incluida en éste mismo Informe.
74. La obra fue entregada el 20 de junio de 1910 mediante documento de Acta Recepción, incluida en este mismo Informe.
75. La obra fue entregada el 20 de junio de 1910 mediante documento de Acta Recepción, incluida en este mismo Informe.
76. <http://www.sedena.gob.mx/conoce-la-sedena/instalaciones-militares-historicas/ex-colegio-militar-depopotla>, consultado el 21 de junio de 2014 a las 14.00 horas.
77. María Luisa Mendiola, Vicente Mendiola, un hombre con Espíritu del Renacimiento que Vivió en el Siglo XX, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, p. 47.
78. El nuevo edificio para albergar al Heroico Colegio Militar fue obra de los arquitectos Agustín Hernández Navarro y Manuel González Rul, realizado entre 1976-77 en la salida a la carretera federal a Cuernavaca, Morelos.
79. El nombre de Secretaría de Guerra y Marina cambió en 1937 al de Secretaria de la Defensa Nacional.
80. El 14 de agosto de 1994, la Escuela Militar de Ingenieros se trasladó al edificio, donde permanece hasta hoy.
81. Se concentraría a los pacientes psiquiátricos que se encontraban reclusos en casas de asistencia, internados en condiciones inadecuadas como en el Hospital de San Hipólito para varones, y del Divino Salvador para mujeres. En 1896 se estableció un comité a cargo de la construcción del futuro manicomio.
82. Quien era el general Manuel González Cosío. Semanario El Mundo Ilustrado, México, 16 de octubre de 1898, núm. 16, tomo II, pp. 303-304.
83. El ya mencionado ingeniero militar Ignacio León de la Barra Quijano fue hijo de Bernabé Antonio León de la Barra Demaría y de Luisa Quijano Pérez-Palacios. Culminó sus estudios militares en 1883, y contaba con permiso para obra civil desde 1892. Expediente XI/111/7-1851.
84. En el terreno que hoy ocupa la Unidad Habitacional Lomas de Plateros. La hacienda pulquera de La Castañeda perteneció a Ignacio Torres Adalid, quien años antes había mandado construir para sus trabajadores una pequeña escuela y un dispensario médico.
85. Cristina Rivera Garza, *La Castañeda, narrativas dolientes desde el Manicomio General*. México, 1910-1930, México, Tusquets, 2010, pp. 43-50.



86. Dibujo arquitectónico para representar la profundidad de un cuerpo en el espacio, sin recurrir a la deformación que ocasionan los puntos de fuga, sino únicamente utilizando tramas paralelas a 45°.
87. En su expediente se anota su apellido: Echagaray, en vez de Echegaray, como suelen escribirlo algunas fuentes (como Israel Katzman). Foja 1 y 2, Expediente XI/111/7-174. En sus inscripciones autorales también lo anotaba con “a”.
88. En el Puerto de Veracruz el ingeniero militar Echagaray hizo tres edificios importantes en 1902; la Aduana Marítima, Correo y Telégrafos, y Dirección de Faros. En Mérida hizo tres obras: el Asilo Ayala en 1903-1906, la Penitenciaria en 1906 y el Hospital O’Horán (1902-1906). En la Ciudad de México hizo la remodelación de la Escuela de Jurisprudencia (1906-1908) y la escuela primaria Horacio Mann en 1910. Israel Katzman, *op. cit.*, pp. 353-354.
89. Cristina Rivera Garza, *op. cit.* pp. 43-50.
90. AHSDN, Expediente XI/111/5-1837, Foja 027
91. El Manicomio General fue demolido en 1968, reubicando a sus pacientes a varios centros de salud mental. Solo se salvó el primer edificio del acceso, el cual fue desmantelado y rearmado posteriormente en Amecameca, Estado de México, en un terreno propiedad de una congregación religiosa.
92. Carlos Tello Díaz, *El exilio, un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993.
93. También poseían una quinta de descanso en Molino de Rosas, en Mixcoac. Tello Díaz, Carlos *El exilio, un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993.
94. *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, 19 de febrero de 1905, núm. 8, tomo I, año XII, pp. 7-10.
95. Para el mes de mayo de 1905, el capitán Díaz tenía 31 años y ella dos menos que él.
96. HSDN, Expediente XI/111/5-1837, Foja 6, en el “Extracto del Expediente” sin fecha, aunque se estima hacia 1911.
97. *Op. cit.*, foja 189
98. *Ibid.*, 194
99. Aunque le faltaban unos meses para cumplir 25 años, el 25 de febrero de 1914 el Ejército le concede al Coronel Díaz una pensión anual de 1,204.50 pesos, es decir, 50% de su sueldo por “patente de retiro”. Foja 198, *Op. Cit.*

100. Compartimos el pensamiento de Ramón Vargas Salguero en torno a utilizar el término de Porfirismo en vez de Porfiriato, el cual se estima como peyorativo, producto de la historiografía posrevolucionaria cargada de ideología y animadversión hacia el régimen del general Porfirio Díaz.
101. Cuyos expedientes se tienen inmejorablemente resguardados en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
102. Desde su exilio en 1911 vivió en Francia, en compañía con su mujer Luisa Raigosa y sus hijos. Con la Segunda Guerra Mundial fueron regresando al país. El coronel falleció en México el 28 diciembre 1946 a la edad de 73 años, sufría cáncer de próstata. Tello Díaz, Carlos *El exilio, un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993.

Porfirio Díaz y el sueño del progreso

1. Foster, 1988, pp. 19-36.
2. Palti, 1998, pp. 7-60.
3. Philibert, 2007, p. 8.
4. Philibert, 2007, p. 7.
5. Garner, 2009, pp. 37-38.
6. Garner, 2009, pp. 53-54.
7. Garner, 2009, p. 55.
8. Garner, 2009, pp. 57-58.
9. Garner, 2009, p. 92.
10. Garner, 2009, p. 93.
11. Díaz a González, 2 de abril de 1885. CPD:L41:TL:F.406.
12. Garner, 2009, p. 98.
13. Garner, 2009, p. 136.
14. Garner, 2009, pp. 137-138.
15. Garner, 2009, p.140.
16. De Los Reyes, 1984, pp.30-33.
17. De Los Reyes, 1984, pp.40-57.
18. Meyer, 2000, pp. 26.
19. De Los Reyes, 1984, pp.17-19.
20. Garza, 2000, pp.33-74.
21. Garner, 2009, p.150.





Fuentes Consultadas



- Mendiola, María Luisa, *Vicente Mendiola, un hombre con Espíritu del Renacimiento que Vivió en el Siglo XX*, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993.
- Rivera Garza, Cristina, *La Castañeda, narrativas dolientes desde el Manicomio General*. México, 1910-1930, México, Tusquets, 2010.
- Tello Díaz, Carlos *El exilio, un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993.
- Wright, Marie Robinson, *Picturesque Mexico, USA*, 1897.

Hemerografía

- *Semanario El Mundo Ilustrado*, México, años consultados: 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1904.

Sitios electrónicos

- Sara Montes Romero, “El panteón municipal de Pachuca”, El Sol de Hidalgo, 2 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n3179449.htm>.
- Fierro Gossman, Rafael, “La casa De la Torre y Mier/Díaz”, en blog: Grandes casas de México, publicado el 7 d noviembre de 2012, en: <http://grandescasademexico.blogspot.mx/2012/11/la-casa-de-la-torre-y-mier-diaz.html>.
- http://www.desarrollopolitico.gob.mx/work/models/Desarrollo_Politico/Resource/90/1/images/Secretaria%20de%20Gobernacion%20al%20servicio%20de%20Mexico%281%29.pdf, consultado el 17 de junio de 2014.

Porfirio Díaz y el sueño del progreso

- De Los Reyes, Aurelio (1984). Los orígenes del cine mexicano. México: FCE.
- _____ (2001). *Siglo XX. Campo y ciudad*. Tomo 5, vol. 1. México: FCE.
- Foster, H., Habermas, J., Baudrillard, J. et al. (1988). *La posmodernidad*. Barcelona: Kairos.
- Garner, Paul (2009). *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador: una biografía política*. México: Planeta.
- Garza James, Alex (2000). *El lado oscuro del Porfiriato. Sexo, crímenes y vicios en la Ciudad de México*. México: Aguilar.

